
SENADO ACADÉMICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2013-2014-40

YO, Amelia Maldonado Ruiz, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:

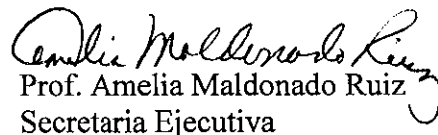
El Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 31 de octubre de 2013 (continuación de la del jueves 17 de octubre de 2013), acordó:

1. Que las restricciones de acceso en la red implantadas a partir del 22 de agosto de 2013 sean sustituidas tan pronto sea posible, por una política provisional producida bajo el liderato del Decanato de Asuntos Académicos.
2. Que el Senado Académico nombre un comité ad hoc para el desarrollo de una política de uso de tecnologías de la información, la cual tenga como fundamento una concepción de computación académica.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente certificación en Humacao, Puerto Rico, a doce de noviembre de dos mil trece.



Dra. Carmen Ana Miranda Rivera
Rectora Interina y Presidenta



Prof. Amelia Maldonado Ruiz
Secretaria Ejecutiva